

## **SESION SOLEMNE**

*En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (18:06) dieciocho horas con seis minutos del día 5 Cinco de Diciembre del 2010, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, da principio a la Sesión Solemne de Cabildo.*

*El Secretario del Ayuntamiento pasa lista de presentes, registrándose la asistencia del total de (18) integrantes del Cabildo.*

*Una vez comprobada la existencia del quórum, se declaró legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; se pone a consideración el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Honores a la Bandera*
- 2.- Presentación del Segundo Informe de Gobierno del C. Roberto Sandoval Castañeda, Presidente Municipal del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.*
- 3.- Invitación al C. Lic. Ney González Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, para que dirija un mensaje al Cabildo y al Municipio de Tepic.*
- 4.- Clausura de la sesión.*

*Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por **Unanimidad**, desahogándose de la siguiente manera:*

***Punto No.1.-** Para desahogar el Primer punto del orden del día, relativo a los Honores a la Bandera; el Secretario solicita a los presentes ponerse de pie para rendir Honores a nuestra Enseña Patria, mismo que es coordinado por el Comandante de la Banda de Guerra.*

***Punto No. 2.-** Para dar continuidad al punto número dos del orden del día, relativo a la Presentación del Primer Informe de Gobierno del C. Roberto Sandoval Castañeda, Presidente Municipal del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.- Se Presenta un documental*

*audiovisual sobre las actividades más importantes y sobresalientes del Segundo Informe de Gobierno Municipal, posteriormente el Presidente Municipal, emite un discurso agradeciendo la presencia a los Representantes de los Poderes Constitucionales del Estado de Nayarit y así mismo resalta el trabajo que se ha realizado con honestidad, transparencia y responsabilidad para construir juntos y unidos el Tepic que se quiere, un gobierno integrado por hombres y mujeres que están haciendo un esfuerzo para cumplir y servir al municipio, es una nueva generación surgida del pueblo en el trabajo comunitario, en la organización social, con un Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011 que servirá para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tepic, se requiere seguir trabajando para la población que vive en condiciones difíciles, haciendo un esfuerzo para elevar las capacidades productivas de la gente, impulsando a las mujeres emprendedoras que tienen la oportunidad de superarse, con algunos talleres de prevención contra la violencia intrafamiliar, así como el apoyo incondicional a madres solteras con el Programa Rosa, cambiando su mentalidad, ayudándoles a conseguir un empleo digno, esto se hizo posible gracias a la colaboración de los funcionarios, sin perder la identidad, respetando en todo, el desarrollo y trabajo para los que menos tienen, sin olvidar a los jóvenes de la tercera edad con los Programas el Bodegón del Abue, Hogares en Progreso, Tardes Plateadas, de igual forma se ha apoyado a los niños con los Programas Niños al Rescate, Bolita por Favor, buscando una mejor calidad de vida, de igual manera se construyeron 18 viviendas urbanas y 30 en zona rural, Guardias Escolares, una Mano por la Salud, sí como la construcción de cincuenta y cuatro mil metros cuadrados de pavimentación hidráulica y setenta y cinco mil metros cuadrados de pavimento asfáltico en todo el Municipio de igual forma se ha incrementado el desarrollo comunitario, como son los huertos Familiares en Traspatio, entrega de Plantas a comunidades rurales, apoyando en todo el desarrollo económico social y cultural de nuestro Municipio.*

*Destacó que su Gobierno que se encuentra cerca de la gente, con la preocupación de atender a la población que no tiene acceso a la seguridad social, llevando servicios médicos gratuitos con atención de calidad a más habitantes, apoyando a las personas con capacidades diferentes, y resolviendo las necesidades prioritarias de la comunidad, mejorando las condiciones de vida, requiriéndose solo del esfuerzo,*

*organización y participación de los Comités de Acción Ciudadana para poder solventarlas.*

*Destaca el Proyecto de la construcción de una Fuente con sistema musical inteligente de 1,500 propulsores a presión, en el Parque Metropolitano un espacio de entretenimiento deportivo y cultural para todas las familias tepicenses. En cuanto a la Seguridad Pública comenta que se dotó equipo de armamento más actualizado; en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas comenta que se ampliaron nueve zonas más de Internet inalámbrico gratuito en 10 espacios públicos habilitados para ello. Por lo que agradece a su familia, al Gobernador del Estado su apoyo incondicional, así como a los medios de comunicación, a su gabinete y trabajadores tanto de base, como de confianza y lista de raya por su trabajo, esfuerzo y dedicación, resaltando que su única prioridad es ser Presidente Municipal para servir a la gente, con el lema “cumplimos metas y vamos por más”, culminando con la entrega del documento de su Primer Informe a los integrantes de Cabildo y a los Representantes de los Poderes Constitucionales.*

**Punto No. 3.-** *Para dar cumplimiento al Tercer punto del orden del día, relativo a la Invitación del Lic. Ney González Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, para que dirija un mensaje al Cabildo y al Municipio de Tepic.- El Secretario invita hacer el uso de la palabra al Ingeniero Héctor González Curiel, Director General de la Comisión Estatal del Agua, representante personal del C. Licenciado Ney González Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, para que dirija su mensaje al Cabildo y al Municipio de Tepic; expresando un pequeño mensaje al Presidente Municipal Roberto Sandoval Castañeda sobre sus acciones y los esfuerzos a favor del Municipio, destacando el trabajo en equipo que se ha realizado, al hacer más obras con menos recursos, con mucho entusiasmo, corazón, ganas y entrega.*

**Punto No. 4.-** *No habiendo mas asuntos que tratar se clausura la Sesión, siendo las (19:50) diecinueve horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, ante la presencia del Ciudadano Secretario que certifica y da fe; instruyéndose al mismo tiempo a la Comisión Protocolaria integrada por los*

*Regidores Carmen Leticia Hernández Díaz, Roberto Rodríguez Medrano, Zeferino Ramos Nuño, Jorge Humberto Segura López, Martín Rojas Ramírez, y Salvador Hernández Castañeda; para que acompañen a los representantes de los Poderes a la salida del recinto.*